

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G.R.D. GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo las 08H30, del día 19 de marzo del 2020, constituidos en el inmueble, edificio Sotomayor ubicado en la Avenida 9 de Octubre, número 415, intersección con la calle Chile, se procede a celebrar la presente Junta General ordinaria y universal de accionistas de la Compañía **G.R.D. GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN**

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Por acuerdo de los asistentes, Preside esta sesión el señor **Ab. Fabian Zamora Loor**, en calidad de **Presidente Ad-hoc** y actúa como Secretario de la misma el **Liquidador** y representante legal, señor **Alfonso Eduardo Carrera Marcillo**.-

En este estado, por Secretaría se procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Con lo que procede a constatar que se encuentra presente el cien por cien del capital social suscrito y pagado por un valor de **USD \$800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)**, representado por los accionistas presentes en esta Junta, el señor **Pedro Nicanor Mena Murillo**, quien comparece por representación mediante carta poder conferida a favor de la Ingeniera **Aixa Vanessa Briones Burgos**, con **799.60 acciones de US\$ 0.04 de los Estados Unidos de América cada una**, y el señor **Alfonso Eduardo Carrera Marcillo**, con **0.40 acciones de US\$ 0.04 de los Estados Unidos de América cada una**.

A continuación el señor Presidente Ad-hoc de la sesión, una vez constatado que existe el correspondiente quórum de instalación, pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar en el siguiente orden del día:

- . Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
- . Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
- . Informe del Liquidador Principal en el ejercicio económico 2019.

Una vez que se ha sido conocido el orden del día a tratarse, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal prescindiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

Hace uso de la palabra el señor Alfonso Eduardo Carrera Marcillo, Liquidador de la compañía, quien manifiesta que los accionistas de esta compañía, con la debida anticipación han recibido los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2019, por lo que tienen conocimiento claro y preciso de los mismos. A continuación por Secretaría se da lectura al balance, por lo que mociona su aprobación en esta junta.

El informe del comisario, manifiesta que los estados financieros presentan la continuación del proceso de liquidación de la Compañía G.R.D. GRUPO RADIAL DELGADO S.A., En Liquidación al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo con las normas contables vigentes.

El informe del Liquidador, refleja que en el ejercicio del año 2019, la compañía ya no generó, ningún tipo de ingreso, así como se encuentra avanzando en el proceso contable pertinente para llegar a culminar correctamente la liquidación en la que se encuentra inmersa.

Luego de lo cual esta Junta General procede a efectuar las deliberaciones del caso.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

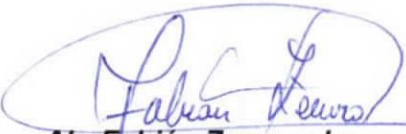
Una vez concluidas las deliberaciones de los temas que han sido analizados en la presente sesión, esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN; adopta las siguientes resoluciones:

-Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

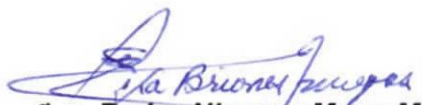
-Aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

-Aprobar por unanimidad el informe de Liquidador Principal por el ejercicio económico del año 2019.

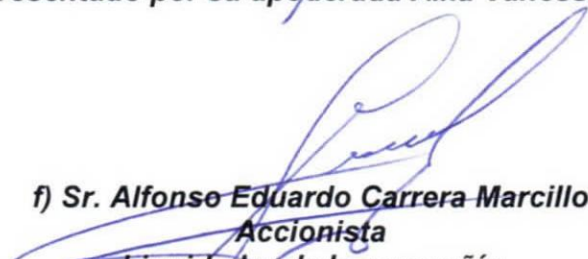
Evacuado que ha sido el orden del día asignado para esta Junta, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al acta elaborada, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión a las 09h15, firmando para constancia los allí presentes.-



Ab. Fabián Zamora Llor
Presidente Ad-hoc de la Junta



f) p. Pedro Nicanor Mena Murillo
Accionista, representado por su apoderada Aixa Vanessa Briones Burgos



f) Sr. Alfonso Eduardo Carrera Marcillo
Accionista
Liquidador de la compañía
p. GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN
Secretario de la Junta

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G.R.D. GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo las 08H30, del día 19 de marzo del 2020, constituidos en el inmueble, edificio Sotomayor ubicado en la Avenida 9 de Octubre, número 415, intersección con la calle Chile, se procede a celebrar la presente Junta General ordinaria y universal de accionistas de la Compañía **G.R.D. GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN**

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACION:

Por acuerdo de los asistentes, Preside esta sesión el señor **Ab. Fabian Zamora Loor**, en calidad de **Presidente Ad-hoc** y actúa como Secretario de la misma el **Liquidador** y representante legal, señor **Alfonso Eduardo Carrera Marcillo**.-

En este estado, por Secretaría se procede a elaborar la lista de los accionistas asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Con lo que procede a constatar que se encuentra presente el cien por cien del capital social suscrito y pagado por un valor de **USD \$800.00 (Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)**, representado por los accionistas presentes en esta Junta, el señor **Pedro Nicanor Mena Murillo**, quien comparece por representación mediante carta poder conferida a favor de la Ingeniera **Aixa Vanessa Briones Burgos**, con **799.60 acciones de US\$ 0.04 de los Estados Unidos de América** cada una, y el señor **Alfonso Eduardo Carrera Marcillo**, con **0.40 acciones de US\$ 0.04 de los Estados Unidos de América** cada una.

A continuación el señor Presidente Ad-hoc de la sesión, una vez constatado que existe el correspondiente quórum de instalación, pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar en el siguiente orden del día:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">. Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.. Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019. |
|--|

. Informe del Liquidador Principal en el ejercicio económico 2019.

Una vez que se ha sido conocido el orden del día a tratarse, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal prescindiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

Hace uso de la palabra el señor Alfonso Eduardo Carrera Marcillo, Liquidador de la compañía, quien manifiesta que los accionistas de esta compañía, con la debida anticipación han recibido los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2019, por lo que tienen conocimiento claro y preciso de los mismos. A continuación por Secretaría se da lectura al balance, por lo que mociona su aprobación en esta junta.

El informe del comisario, manifiesta que los estados financieros presentan la continuación del proceso de liquidación de la Compañía G.R.D. GRUPO RADIAL DELGADO S.A., En Liquidación al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo con las normas contables vigentes.

El informe del Liquidador, refleja que en el ejercicio del año 2019, la compañía ya no generó, ningún tipo de ingreso, así como se encuentra avanzando en el proceso contable pertinente para llegar a culminar correctamente la liquidación en la que se encuentra inmersa.

Luego de lo cual esta Junta General procede a efectuar las deliberaciones del caso.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Una vez concluidas las deliberaciones de los temas que han sido analizados en la presente sesión, esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN; adopta las siguientes resoluciones:

-Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

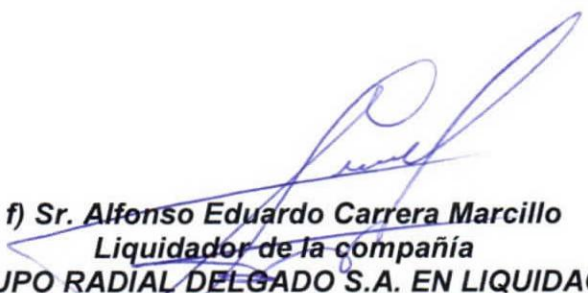
-Aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

-Aprobar por unanimidad el informe de Liquidador Principal por el ejercicio económico del año 2019.

Evacuado que ha sido el orden del día asignado para esta Junta, el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al acta elaborada, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión a las 09h15, firmando para constancia los allí presentes.-

f) Ab. Fabián Zamora Llor, Preside la Junta; f) Pedro Nicanor Mena Socio, representado por la Ingeniera Aixa Vanessa Briones Burgos; f) Sr. Alfonso Eduardo Carrera Marcillo Accionista, Liquidador de la compañía GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN, Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE EL TEXTO DE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G.R.D. GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA MISMA, A LOS QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. GUAYAQUIL, 19 DE MARZO DEL 2020.



f) Sr. Alfonso Eduardo Carrera Marcillo
Liquidador de la compañía
p. GRUPO RADIAL DELGADO S.A. EN LIQUIDACIÓN
Secretario de la Junta

